

El viceconsejero de Asistencia Sanitaria, Fernando Prados, ha visitado las instalaciones coincidiendo con el periodo estival

El SUMMA 112 soluciona las urgencias sanitarias de más del 91 % de los pacientes atendidos en el CUE del Molar

- Tan solo el 8,87 % de los pacientes necesitó ser derivado a un hospital
- El Centro de Urgencias Extrahospitalarias cuenta con radiología, laboratorio, paritorio, salas de observación y helisuperficie
- 75 profesionales sanitarios, entre médicos, enfermeros, técnicos y auxiliares, componen la plantilla del centro

17 de agosto de 2018.- El Centro de Urgencias Extrahospitalarias -CUE- de El Molar, asistido por profesionales del SUMMA 112, atendió en 2017 a 22.097 pacientes, de los cuales, 20.136 -el 91,13 %- solucionaron su dolencia con la asistencia prestada en esta dotación sanitaria de la Comunidad de Madrid. De este modo, 1.961 pacientes necesitaron derivación a un hospital, tan solo el 8,87 % de los pacientes atendidos durante el año.

El viceconsejero de Asistencia Sanitaria de la Comunidad de Madrid, Fernando Prados, ha visitado hoy las instalaciones de este servicio de urgencias, que cuenta con servicio de radiología, laboratorio, ecógrafo, sala de partos, salas de curas y observación, así como helisuperficie para el traslado en helicóptero desde el propio centro a hospitales de la región en caso de la que la afección del paciente necesitare de mayores recursos sanitarios.

En total, 75 profesionales sanitarios atienden el servicio: 22 médicos, 12 enfermeros, 23 técnicos de emergencias, 6 técnicos de radiología, 6 técnicos de laboratorio y 6 auxiliares de enfermería, quienes en el propio centro y a través de la UVI móvil con base en el centro y la Unidad de Asistencia Domiciliaria (UAD), completan un servicio de urgencias integral para la zona de la Sierra Norte de Madrid.

HERIDAS, CONTUSIONES Y DOLORES EN EXTREMIDADES

Durante el periodo estival, la zona de la Sierra Norte de Madrid amplía el número de habitantes, y el CUE de El Molar es el centro de urgencias de referencia. Las contusiones en extremidades superiores fueron uno de los

aspectos más tratados el verano pasado (237 casos), a los que hay que sumar los dolores en extremidades, tanto inferiores como superiores (296 pacientes atendidos). Además de estas atenciones, son habituales las heridas en extremidades (sin sangrado abundante), con 56 pacientes atendidos el pasado año, y las caídas en las que, aunque se mantiene la movilidad, se requiere un estudio de radiología por otras posibles lesiones ocultas (68 casos registrados).

Además de los golpes, contusiones y heridas en las extremidades, en el CUE, sólo en julio y agosto de 2017, se atendieron 102 casos de picaduras de pacientes que no presentaban alergia conocida y 63 casos de reacciones alérgicas por diversas causas. También se atendieron casos por dolor de oídos (107), garganta (95), dificultades y dolores para orinar (85) y diversos problemas propios del verano. Aunque en el CUE también se tratan problemas de mayor complejidad, como son heridas en la cabeza o cuello, dolores torácicos, lumbalgias, problemas oculares y cualquier dolencia que afecte a los pacientes. Dentro de la Patología Emergente (Atendidas por UVI) destacan la atención a síndromes coronarios, ictus y problemas tocoginecológicos (partos).

Además de las atenciones de urgencia, en las instalaciones del CUE se realizan curas y cuidados de heridas pautadas con volante desde Atención Primaria y Hospitalaria. 89 pacientes fueron atendidos durante julio y agosto del año 2017 en este tipo de curas, que acercan la asistencia sanitaria y la continuidad de cuidados al paciente cerca de su domicilio. En este sentido, también se incluyen los inyectables con volante, de los que se practicaron 49 casos.

Este servicio de urgencias es similar al que se puede encontrar en centros hospitalarios. Si se necesita ingreso del paciente o tratamiento quirúrgico de mayor complejidad, a través del Centro Coordinador del SUMMA 112, se moviliza el dispositivo para trasladar al paciente bien en UVI terrestre o en cualquiera de los dos helicópteros sanitarios (equipados como una UVI) al hospital más indicado de la Comunidad de Madrid para atender la patología que presenten.